



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 13 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162600100920200028600	Del Homicidio			26/02/2021	Auto Fija Fecha
23686408900120200016600	Ejecutivo	Moto Agro Del Sinu Sas	Bleider De Jesus Hernandez Morales, Leonor Del Carmen Morales Suarez	26/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23686408900120210004000	Verbal	Evangelista Antonio Leon Cudrado	Pedro Miguel Leon Ballesteros, Daniel Esteban Leon Cuadrado, Ariel Antonio Leon Cuadrado, Emauris Jose Leon Yano, Nelly Del Carmen Leon Yanos, Enaduth Leon Yano, Jose Isidoro Leon Cuadrado, Nelcy Enith Leon Yano, Dominga De La Calzada Leon Balletero	26/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

b1aea1c2-7464-4133-a478-fae10d199874



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 13 De Lunes, 1 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120210001200	Verbal	Miguel Mariano Petro Doria	Sixta Altamiranda Perez, Lelys Mabel Altamiranda Espitia, Ketty Maria Altamiranda Espitia, Nirys Del Carmen Altamiranda Espitia, Yudis Del Carmen Altamiranda Espitia	26/02/2021	Auto Rechaza
23686408900120140003000	Verbal Sumario	Edita Maria Villadiego De Pretelt	Francisco De Paula Pretelt Martelo	26/02/2021	Auto Decide - Levantar Medida

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

b1aea1c2-7464-4133-a478-fae10d199874